

El buen momento de la banca internacional

El número del "Financial Times" de 2 de Mayo iba acompañado de un suplemento sobre "International Banking". El texto que sigue, de David Lascelles, servía de presentación del mismo.

Los banqueros son algo así como los agricultores, en el sentido de que culpan al tiempo -o a su equivalente financiero- de sus problemas. Pero aunque sólo sea por una vez, sus argumentos no sirven.

Apenas habrá habido un momento, desde la postguerra, en que el clima banacario haya sido tan favorable, en casi todo el mundo, como el presente. Prácticamente en todas partes los bancos comerciales están recogiendo los frutos de unos mercados más sólidos, lo que se manifiesta en unos crecientes beneficios, unos mejores balances y unas perspectivas más brillantes.

Aquellos que disfrutan de una mayor competencia pueden también gozar de las dichas de la liberalización, la cual permite, lenta pero firmemente, expandir su libertad operativa en todos los grandes mercados, aunque también es cierto que para muchos de ellos este será un proceso poco confortable.

El estado de ánimo de los mayores bancos puede ser resumido por algunas frases utilizadas por sus presidentes en sus informes anuales sobre 1988: "año importante y bueno" (Citicorp); "trascendental" (Barclays'); "memorable" (Amro); "bueno" (Hong-Kong & Shanghai Banking Corporation); "muy satisfactorio" (Bilbao Vizcaya).

Por supuesto, el cuadro no es todo color de rosa. La deuda del Tercer Mundo continúa preocupando, y algunos bancos han sufrido pérdidas espectaculares, en especial en el sobreabastecido mercado de valores de Londres. Las entidades de ahorro y préstamo de Estados Unidos siguen constituyendo un motivo de profunda inquietud. Pero todo esto son penas que los banqueros no pueden atribuir más que a si mismos, pues son consecuencia de excesos anteriores y en modo alguno el resultado de golpes procedentes de un mundo hostil. Además, ninguno de estos pro-

blemas representa una amenaza grave contra el sistema bancario, algo que pueda parecerse a la situación existente a principios de los años 80.

Si los banqueros tienen alguna inquietud inmediata ésta se deriva de las recientes tensiones inflacionistas y de los elevados tipos de interés, que pueden conducir a una recesión de escala mundial. Los banqueros saben muy bien por experiencia cuán caro puede resultar un aterrizaje forzoso.

Pero una crisis económica proporcionaría también la ocasión de poner a prueba el sistema de supervisión bancaria internacional diseñado en Basilea con el fin de reforzar la posición de los bancos frente a los altibajos del ciclo económico. En este sentido se puede pensar que la mayoría de los grandes bancos se encuentran ahora mejor protegidos -tanto por lo que se refiere a la solidez financiera como a la concienciación de la dirección frente a la crisis- que cuando se produjo la última fase descendente del ciclo, a principios de la presente década.

De cara a la próxima, hay una serie de cuestiones importantes que los banqueros no pueden olvidar, y se refieren tanto a sus mercados como a su estrategia. La principal es posiblemente la configuración de su marco legal y operativo. Si esto supone desregular o, por el contrario, re-reglamentar, es ya otro tema. Decisiones como la tomada en Basilea para asegurar la solidez del sistema bancario parecen ir en el sentido de imponer nuevas limitaciones o cargas. En general, sin embargo, la tendencia lleva a la eliminación de obstáculos, y el proceso en este sentido tiene aún mucho camino por delante.

Si bien el Big Bank de Londres en 1986 -en virtud del cual los bancos fueron autorizados a participar en el mercado de valores- es contemplado ahora con aprensión, por las pérdidas que originó, se puede decir que la reforma del mercado londinense puso en marcha una serie de "bangs" más pequeños a través de toda Europa. Ya sea en París, Amsterdam, Francfort, Milán, Madrid o Zurich, los aires son ahora propicios a la desregulación y a la reforma. Todo esto afecta a los intereses vitales de los

bancos, bien abriéndoles nuevas posibilidades bien eliminando barreras protectoras.

Sólo unos ejemplos:

- En Suiza, se ha producido una ofensiva contra numerosos cártels gestionados por los bancos y destinados a proteger sus tarifas de precios, sus comisiones y el negocio de nuevas emisiones.

- En los Países Bajos, la prohibición de que los bancos intervengan en los seguros está siendo muy discutida.

- En Francfort, los bancos están en el centro del debate sobre la reforma de las bolsas alemanas.

- En Italia y España, los gobiernos están intentando diseñar reestructuraciones importantes del negocio bancario.

Por supuesto, todo esto se añade a lo que está sucediendo en Estados Unidos, donde se pretende llevar a cabo una reforma substancial de la legislación bancaria. Ya a principios de año la Reserva Federal abrió un resquicio en la Glass-Steagall Act para permitir que los bancos intervinieran en alguna medida en la negociación de valores. Esto, a su vez, dió lugar a las primeras manifestaciones de que algo parecido pueda producirse en el otro gran país bancario, Japón.

Todo ello, naturalmente, puede conducir al desastre, pero puede también ser la gran apertura en la que se ha soñado durante mucho tiempo. En cualquier caso, lo señalado puede reforzar el punto de vista según el cual el concepto de banca universal (es decir, la posibilidad de que los bancos desarrollen las más diversas actividades bajo un mismo tejado) está en ascenso.

Todo esto no excluye el renovado interés por el propio mercado local. Para los bancos europeos, sin embargo, esto exigirá una redefinición de lo que deba entenderse por "home market", a medida que el mercado único vaya siendo realidad. Hasta

ahora, con todo, los banqueros se han mostrado muy cautelosos, en la creencia de que si bien la Directiva Bancaria puede facilitar su expansión en el área de la CEE, las dificultades prácticas de penetrar en los territorios de los distintos estados miembros seguirán siendo reales. Ningún banquero se ha atrevido aún a crear el First National Bank of Europe. Sin embargo, el programa 1992 está ahí, y será difícil que no produzca resultados, también en este terreno bancario.

Los banqueros necesitan nuevas oportunidades. Las mayores exigencias a propósito del capital de sus instituciones y el impacto vigorizador de la competencia pueden tener consecuencias muy positivas, pero normalmente deberían traducirse también en una disminución de los beneficios y en la necesidad de reducir costes. La presencia cada día mayor de bancos japoneses es también un factor que ha de poner en guardia a los banqueros. Los tiempos puede que sean mejores, pero la presión será también mayor.
